

JUAN TÉLLEZ VICÉN

(1830-1885)

Miguel Ángel Vives Vallés

INTRODUCCIÓN

Si bien cronológicamente la figura de Juan Téllez Vicén, veterinario inquieto con presencia en diferentes ámbitos de la vida pública, debería haberse contemplado en el primer tomo de las Semblanzas Veterinarias, al menos bajo un punto de vista cronológico, no es menos cierto que en esta última revisión de nuestras grandes personalidades profesionales, es más que adecuado recuperar su figura para ser incluida en esta amplia panorámica de los protagonistas y personajes destacados de nuestra profesión a lo largo del tiempo.

TRAYECTORIA VITAL. EL NACIMIENTO

Tradicionalmente¹ se venía aportando la fecha de 1830 como la de su nacimiento, aunque algunos autores ofrecían dispares opiniones que llegaban a situarlo hasta en 1837,² pero en ningún caso se afinaba hasta indicar día y mes. Sin embargo el lugar de nacimiento, Cabeza del Buey (Badajoz), siempre estuvo claro.

Gracias a nuestro compañero D. Pedro Rivas Castillo, a quien dejamos aquí testimonio de agradecimiento, hemos obtenido del Archivo Parroquial de Cabeza del Buey su inscripción de bautismo, cuya transcripción literal despeja cualquier duda, a la par

que aporta algunas cuestiones familiares que posteriormente aclararemos.

Transcripción literal del folio 170, año 1830, del Archivo Parroquial de Cabeza del Buey:

“En la Villa de Cabeza del Buey en veinte y nueve dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos y treinta, Yo Fray D. Antonio Valdivia de la Cerda, Caballero del Orden de Alcántara, Cura propio de esta parroquial santa María de Armentera, baptizé solemnemente a un niño que nació a veinte y seis de dicho mes y año y es hijo legitimo de D. José Tellez natural de la ciudad de Málaga y de Dª Angela Vicen, natural de la Villa y Corte de Madrid. Nieto paterno de D. José Tellez, natural de la villa de Mixas, Obispado de Málaga y de Dª Francisca de León, natural de la Ciudad de Guadiz. Materno de D. Ygnacio Vicen natural de la Villa de Calatayud en Aragón y de Dª Antonia Fernández de Aragón, natural de Madrid; naturales y vecinos los padrinos de esta que fueron Juan Ygnacio Pizarro y María Pizarro su hija quienes le pusieron por nombre Juan, José, Felipe y les advertí de la Cognación Espiritual y la firmé.

Fray D. Antonio Valdivia de la Cerda”.

De la lectura del documento anterior parece claro que, en contra de lo estimado tradicionalmente, no había ningún arraigo familiar en Extremadura, ya que su padre era de Málaga, su madre de Madrid, y por parte de sus abuelos paternos o maternos tampoco hay orígenes extremeños. Cabe pues suponer que su

1 Por ejemplo en el *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia, que se puede consultar en Internet.

2 Nicolás Díaz y Pérez en su *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*, 2 tomos, Pérez y Boix editores, Madrid, 1884, en la página 405 del segundo tomo cita el año 1837 como el de su nacimiento.

nacimiento en Cabeza del Buey podría deberse, simplemente, a un destino temporal de su progenitor, por más que, como hemos visto, se ha reclamado siempre desde Extremadura como extremeño ilustre, al menos en virtud de su nacimiento.

TÉLLEZ ESTUDIANTE

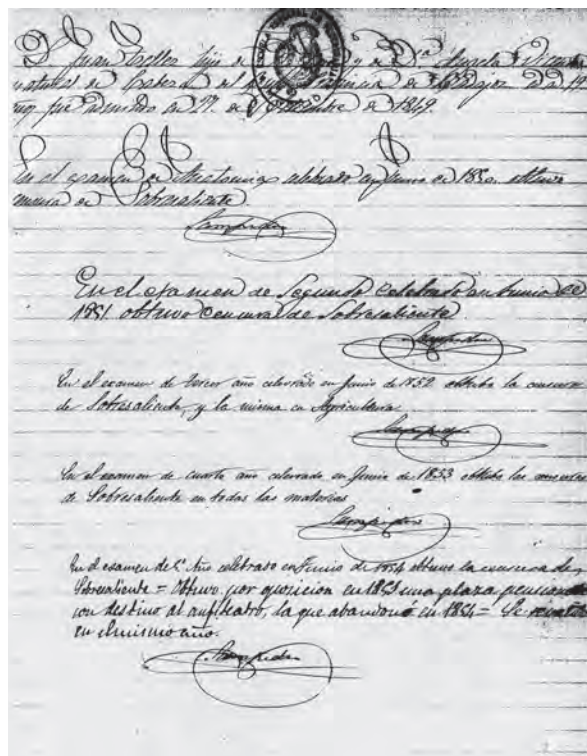
Según consta en el libro de matrículas de la Escuela Veterinaria de Madrid,³ fue admitido en dicha Escuela con 19 años, el 27 de octubre de 1849. Su expediente recoge un sobresaliente en Anatomía, en junio de 1850; sobresaliente en segundo curso en junio de 1851; el siguiente año, en junio de 1852, obtiene tanto en Agricultura como en el curso de tercero la misma nota, sobresaliente. Igualmente sobresaliente en todas las materias de cuarto en 1853, y de quinto al siguiente año, el mismo en que se revalidó como veterinario. En su expediente consta que obtuvo por oposición, en 1851, una plaza de pensionado con destino al anfiteatro, que ocupó hasta 1854 al finalizar sus estudios.

Vemos, pues, que durante sus estudios se trataba de un alumno muy brillante (lo que representaba un aval de cara a un puesto de profesor en las Escuelas de Veterinaria) y que, como veremos, tuvo una notable participación en la actividad estudiantil de la Escuela, especialmente encabezando la oposición a su director, D. Nicolás Casas de Mendoza.

TÉLLEZ PERIODISTA

La oposición estudiantil a Casas según el relato de Fernández Isasmendi,⁴ observador coetáneo aunque poco objetivo, venía de una supuesta afinidad

de Casas por los albéitaros, con motivaciones puramente económicas por parte del mismo, quien todavía en 1852, cinco años después de la promulgación del Reglamento de 1847, seguía examinando para el título de albéitar por el Tribunal del Protoalbeiterato, en perjuicio de los veterinarios que salían de las Escuelas.



Hoja del Libro de Matrículas de la Escuela de Veterinaria de Madrid correspondiente a Juan Téllez Vicén.

Como consecuencia de una especial algarada ante el examen de un aspirante semianalfabeto, nació la idea de crear un periódico profesional contrario a la opinión de Casas, quien utilizaba *El Boletín de Veterinaria* (primera y única revista profesional del momento), y que se fundaría como periódico de la Escuela, con un cuerpo de redactores de los últimos cursos elegidos por aclamación entre los mejores

³ Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid, Sign. V-01-188. Agradecemos a la Prof.^a Dra. María Castaño Rosado habernos facilitado dichos documentos.

⁴ Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia*, segunda tirada, Librería editorial de Bailly-Baillière e hijos, Madrid, 1893, p. 67 y ss.

alumnos. Serían Téllez y Leoncio Francisco Gallego sus primeros directores, además de redactores, quienes más adelante acabarían estableciendo lazos familiares, según Fernández Isasmendi,⁵ al casarse ambos con dos hermanas y vivir todos juntos.⁶

Así pues fue fundador de *El Eco de la Veterinaria*, redactor y administrador⁷ al inicio, tarea en la que como redactor, y ya veterinario, seguiría colaborando a lo largo de los años y en las distintas vicisitudes del periódico, junto a Miguel Viñas Martí (ya veterinario entonces) y Leoncio Francisco Gallego, declarando con rotundidad en el número 12 que los tres son responsables de “casi todo lo allí escrito”.⁸

Son dignas de mención, por su frecuencia e intensidad, las pugnas cruzadas de Téllez, Viñas y Fernández contra Casas y Guillermo Sampedro, a través de *El Eco* y las respuestas insertadas en *El Boletín*, a lo largo de muchos años y con mayor o menor virulencia.

TÉLLEZ Y LAS ACADEMIAS

La creación de la primera Academia de Medicina Veterinaria tuvo lugar el 22 de marzo de 1850 en el seno de la Escuela de Veterinaria de Madrid,⁹ alenada por Nicolás Casas, siendo por la fecha alumno de la misma Téllez, al que eligieron miembro de la junta directiva según Fernández Isasmendi,¹⁰ ya que la iniciativa de creación de esta academia estuvo en manos de los alumnos y Téllez era uno de los más destacados.

No se pueden seguir todos los pasos de la pertenencia de Téllez a esta academia debido a los al-

5 *Ibid.*, p. 75.

6 *Ibid.*, p. 87.

7 *El Eco de la Veterinaria* nº 9, 16 de mayo de 1853.

8 *El Eco de la Veterinaria* nº 12, 1 de julio de 1853.

9 Vives Vallés, M. A., “Evolución del asociacionismo veterinario: de los gremios a los colegios”. En: Vives Vallés, M. A. (ed.), *Veterinaria y Sociedad*, Colegios Oficiales de Veterinarios de Huelva y Sevilla, Caja Rural del Sur, Sevilla-Huelva, 2006, pp. 39-139.

10 Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria*, pp. 78-83.

tibajos, e incluso diferentes denominaciones que se pueden encontrar de la misma. En todo caso, y como él mismo aporta en su trabajo sobre la cría caballar presentado a la Academia Central Española de Veterinaria¹¹ bajo su nombre (y que en realidad no era de su única autoría, sino realizado por una comisión académica de la que él era el secretario, tal y como el mismo Téllez advierte al inicio del trabajo), incluye el dato “individuo de la misma”.

Ya en 1878, siendo catedrático en Madrid, junto con otros profesores impulsa la creación de una nueva academia que denominarán La Unión Veterinaria, sociedad científico-profesional, que se habría de constituir a semejanza de la Real Academia de Medicina, fundándose el 31 de mayo y en la cual frente a tres candidaturas es elegido Téllez como presidente, puesto que ocuparía hasta el 21 de julio de 1883, en que le sustituye Santiago de la Villa.¹²

TÉLLEZ VETERINARIO RURAL

Del mismo modo el propio Téllez comunica en el curriculum vitae presentado para optar a una plaza de agregado en la Escuela subalterna de Zaragoza, que no obtiene y que por ello es analizada en *El Eco*,¹³ que ejerció como veterinario en Sestrica, un pueblo pequeño de la provincia de Zaragoza, donde en 1855 se le reconoció su labor en la lucha contra un brote colérico, y donde el propio Ayuntamiento elevó al Rey una petición especial de gracia por su heroica conducta como capitán de la Milicia Nacional de Sestrica durante el levantamiento carlista.

Resulta curioso comprobar que en su curriculum no aporta un dato que sí incluye entre sus méritos cuando concursa a una plaza de catedrático en Madrid, tiempo

11 Téllez Vicén, J., *De los sistemas de monta en la cría caballar*, Imprenta de José González, Madrid, 1857.

12 Vives Vallés, M. A., “Evolución del asociacionismo veterinario”, p. 105. Se publicó el acta correspondiente en la *Gaceta Médico-Veterinaria* nº 11, 21 agosto 1878, pp. 12-14.

13 *El Eco de la Veterinaria* nº 89, 30 abril 1856, “Dignidad de la Escuela Superior”.

después en 1873,¹⁴ como fue “haber desempeñado una cátedra de Agricultura científica para los labradores de la Villa de Mores”. Siendo Mores un pueblo cercano a Sestrica y el término “cátedra científica” un concepto asimilable a un ciclo de conferencias.

Pero el ejercicio de la veterinaria rural no le debió resultar un trabajo especialmente agradable, ya que como se recoge en la fuente citada anteriormente:¹⁵

“...y como quiera que uno de los redactores de *El Eco*, Juan Téllez Vicén, está sufriendo cruelmente desde su reválida contratiempos y penalidades de bastante consideración, tampoco es de extrañar que haya solicitado, á la manera que otros muchos, la obtención de dicha plaza de Agregado”.

También Fernández Isasmendi se refiere a este extremo¹⁶ en su libro donde, sin citar el pueblo, indica que Téllez viendo que sus ingresos decaían, pasó a “un partido de Aragón”, de donde volvió al poco tiempo “lamentándose del atraso de los pueblos y del poco aprecio que al hombre científico hacían”.

Añade Fernández que desde entonces resolvió esperar a que hubiese oposiciones a cátedra. Lo que no tardó en ocurrir, aunque conseguiría plaza en la segunda oposición a la que concurrió. Concretamente en León.

TÉLLEZ ASPIRANTE A PROFESOR DE LAS ESCUELAS DE VETERINARIA

Como hemos comentado antes, la primera plaza de profesor a la que opta Téllez tras el desengaño de su vida profesional como veterinario rural es la de Zaragoza. Una plaza vacante desde la muerte de D. Manuel Martínez Luna y dotada con 6.000 rea-

les anuales de sueldo, y a la que junto con Téllez se presentaron numerosos aspirantes. Uno de ellos, Pedro Martínez de Anguiano, sería quien obtendría finalmente la plaza, estando en el tribunal Nicolás Casas. Todo ello en 1856.

El mismo Casas publicó en su periódico, *El Boletín de Veterinaria*, un artículo titulado “*Pintar como querer pero mintiendo al placer*”,¹⁷ tan sólo diez días después de la resolución de la plaza, corrigiendo algunos datos sobre Martínez de Anguiano publicados en el periódico rival.

Al parecer, una buena posición final en dicha oposición llevaría a Téllez a seguir intentando el acceso a puestos de profesor o catedrático en cuantas ocasiones pudiese hacerlo.

Entre tanto cabe reseñar la noticia de Nicolás Díaz y Pérez¹⁸ acerca de que Téllez, una vez terminados los estudios de veterinaria inició los estudios de ciencias naturales, noticia ésta que el propio Téllez no indica en parte alguna, incluido su curriculum, por lo que cabe ponerla en duda, o bien quizá comenzase dichos estudios pero sin llegar a concluirlos.

Así pues, Téllez, conocidas las vacantes de las plazas de catedrático de la Escuela de León, de primer y tercer año y dotadas con 10.000 reales anuales cada una, publicadas en la *Gaceta de Madrid*¹⁹ del 12 de septiembre de 1858, las firma junto con Miguel Viñas Martí, José Robert y Serrat, Pedro Martínez de Anguiano, Francisco Ortego y Navas, José Quiroga y González, Juan Iribarren Irurita y Antonio Ruiz Fernández (algunos de los cuales obtendrían cátedras después).

Más tarde se elige el tribunal²⁰ que estaría formado por Nicolás Casas como presidente, y Ramón Llorente Lázaro, José Echegaray, José María Muñoz y Martín Grande, designándose como suplentes Fernando Sampedro, Tomás Pardo y Cristóbal Garrigó.

14 *Gaceta de Madrid* nº 310, 6 noviembre 1873, p. 341.

15 *El Eco de la Veterinaria* nº 89, 30 abril 1856, “Dignidad de la Escuela Superior”.

16 Fernández Isasmendi, E., *Antigüedad de la Veterinaria*, pp. 87-89.

17 *Boletín de Veterinaria* nº 337, 10 mayo 1856, pp. 193-194.

18 Díaz y Pérez, N., *Diccionario histórico*, p. 405.

19 *Boletín de Veterinaria* nº 24, 15 septiembre 1858, p. 305.

20 *Boletín de Veterinaria* nº 31, 25 noviembre 1858, pp. 405-406.



Orla de la Escuela de Veterinaria de León: en el centro D. Antonio Giménez Camarero, director. Arriba de izquierda a derecha: D. Martín Núñez Martínez, D. Juan Téllez Vicén y D. Ramón Borredá y Solbes. Abajo, D. Francisco López Fierro, D. Juan Alonso de la Rosa y D. José Docando Fernández.

A priori cabría suponer que la composición de un tribunal presidido por Nicolás Casas, a quien Téllez había fustigado ya desde estudiante de una manera continua, no presagiaba nada bueno. Pero sin embargo no habría de ser así, lo que ciertamente dice mucho a favor de Casas.

De esta manera Téllez sería nombrado el 8 de abril de 1859²¹ catedrático numerario por oposición de las asignaturas de Farmacología, Terapéutica, Po-

licía Sanitaria, Patología General y Especial, en la Escuela de Veterinaria de León.

A pesar de este resultado favorable también se criticó a Casas, quien desde *El Boletín* tuvo que salir al paso con un artículo²² titulado nada menos “*Dos palabras sobre las oposiciones, contestando á injurias y á calumnias encubiertas*” donde nos enteramos, entre otras cosas, de que el tema a desarrollar en la oposición fue “*Composición química de los alimentos. Principios inmediatos orgánicos nutritivos y papel que desempeñan en el acto de la nutrición*”.

A través de Cordero²³ tenemos noticia de que Téllez tomó posesión de su plaza en León el 22 de abril de 1859, lugar donde continuaría hasta su pase a Madrid el 30 de octubre de 1873.

SU ETAPA EN LEÓN: SE INICIA EN LA ENSEÑANZA Y SIGUE CON EL PERIODISMO

Así pues con 29 años, y al segundo intento, Téllez ya es catedrático de la Escuela de León, adonde debe trasladarse a vivir, lo que no le desvincularía de sus lazos madrileños donde sigue colaborando asiduamente con su periódico profesional *El Eco de la Veterinaria*, que cambió su denominación para convertirse en *La Veterinaria Española* a partir de 1857, y que con diferentes vicisitudes llegaría hasta el año 1927.²⁴

La actividad que desarrollaría en este periodo leonés sería destacada por él mismo en su curriculum personal que presentó a las oposiciones a cátedra de Madrid en 1873, y que recogemos en su totalidad de la *Gaceta de Madrid*.²⁵

21 Cordero del Campillo, M., Cubillo de la Puente, R., *La Veterinaria en León. Estampas de su historia*, Colegio Oficial de Veterinarios, León, 2008, p. 57.

22 *Boletín de Veterinaria* nº 15, 25 mayo 1859, pp. 115-117.

23 Cordero del Campillo, M., *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad*, Everest, Madrid, 1983, pp. 264-266.

24 Fernández Sanz, J. J., *La prensa veterinaria (I-Hasta 1903)*, Aache Ediciones, Guadalajara, 1995.

25 *Gaceta de Madrid* nº 310, 6 noviembre 1873, p. 341.

Desde el curso del 59 hasta el de 65 dió en mucha parte de los años escolares respectivas lecciones extraordinarias de Física, Química é Historia natural necesarias para la mejor inteligencia de las materias que oficialmente explicaba.

Ha desempeñado la Direccion de la Escuela en las vacaciones de varios años desde el 61 hasta ahora.

Del 69 al 70 explicó en la Escuela un curso libre de Agronomía basada en los conocimientos de Física, Química, Botánica y Geología.

Del 69 al 72 ha dado en la Sociedad de Amigos del País de Leon varias conferencias públicas sobre Meteorología, Geología, Zoología y Botánica.

Del 70 al 72 se le confirió en la Academia científico-literaria de León las cátedras de Química y Agricultura general.

Del 72 al 73 ha tenido á su cargo estas mismas cátedras en el Instituto municipal de Leon por nombramiento que autorizó el Sr. Rector de aquel distrito.

Ultimamente, por nombramiento del Rector ha sido del Jurado de exámen de la cátedra de Agricultura teórico-práctica del Instituto provincial.

En la actualidad publica y va muy adelantado un *Tratado de Patología quirúrgica* con nociones complementarias de *Teratología*, y un curso de *Farmacología y Toxicología* basado en la Química moderna, ámbos originales.

Tiene escrito, en colaboracion del Director de la Escuela una *Introduccion* á los estudios veterinarios, todavía inédita que comprende nociones preliminares de Lógica, Física, Química é Historia natural.

Ha hecho experimentos curiosos, por los cuales ha dotado al arte de importantes remedios y á la agricultura de un medio sencillo y económico de reducir á líquido ó á pasta los despojos animales más refractarios á la disolucion y desecacion para que sean utilizables como abonos.

Respecto de publicaciones científicas, ha sido redactor de los periódicos científicos *El Eco de la Veterinaria*, *La Veterinaria española* y *El Eco de la ganadería y de los intereses materiales* *El Esala*, *El Trabajo y El Fomento*. Ha publicado traducciones anotadas y adicionadas del *Diccionario de Medicina veterinaria practica*, de Mr. Delwout; del *Tratado de Patología y Terapéutica generales*, de Mr. Rainard; del *Tratado completo del arte de herrar y forjar*, de Mr. Rey, y del *Tratado de Zootecnia general*, de Augusto Weckherlin. Las dos primeras fueron desoladas de texto sin solicitarlo el interesado; y respecto de la última, acordó la Direccion de Instruccion pública, previa consulta al Consejo de Agricultura, que le sirviera de mérito para el escalafon de Escuelas profesionales.

En 1837 escribió el *Dickámen de la Academia central española de Veterinaria* sobre los sistemas de monta en la cría caballar, folleto de 125 páginas; que la *Corporacion* por unanimidad aprobó, aceptó y repartió gratis á Veterinarios y ganaderos, despues de haberlo calificado de la manera más satisfactoria para el autor.

Ha publicado además un opúsculo titulado *Ensayo clínico* cuya edicion se agotó en poco tiempo; otro folleto con el título de *Fomento rural de la provincia de Leon*, que comprende varias Memorias del interesado sobre *Mejoras higiénicas y agrícolas* de aquella provincia, por el que le dieron las gracias la Junta de Agricultura y la Diputacion provincial.

Otro folleto dedicado á la clase jornalera con el título de *Das palabras al pueblo trabajador sobre el vicio de la bebida*.

Este interesado además ha desempeñado una multitud de comisiones científicas relacionadas con la higiene pública, policía sanitaria, agricultura y ganadería, todas desempeñadas con el mayor celo y satisfacción de las Autoridades y corporaciones que se las encomendaron.

Los estudios académicos del Sr. Tellez han sido en Instituto oficial todas las materias de la segunda enseñanza, obteniendo una nota de *bueno*, otra de *notable* y todas las demás de *sobresaliente*, y en la Escuela de Veterinaria de Madrid todas las de la carrera con censura de *sobresaliente*.

Al concluir el segundo año lizo oposicion y obtuvo la plaza de alumno pensionado con destino á la Direccion.

Tiene el título de Veterinario de primera clase obtenido en 1854. El primero de Catedrático con 10.000 rs. en 1859, y la confirmacion con aumento de 2.000 en 1871.

Es socio de número de la Academia central española de Veterinaria, de la Academia Médico-Veterinaria de Barcelona; Subdelegado de Veterinaria del partido de León, Vocal de aquellas Juntas de Sanidad y de Agricultura, individuo de la Sociedad económica de Leon, en la que ha sido Presidente de la Seccion de Agricultura y Director de la Sociedad.

Curriculum personal que presentó a las oposiciones a cátedra de Madrid en 1873.

Cordero destaca en su obra²⁶ el éxito de la leccion inaugural del curso 1862-63,²⁷ donde Téllez demostró que la produccion animal era fundamentalmente una actividad veterinaria. Pero además, en nuestra opinion, Téllez señala ya las posibilidades profesionales del veterinario más allá de la medicina animal, como el control sanitario de los alimentos, el control y prevencion de epizootias, la experimentación aplicada a la medicina humana, en especial la referida a farmacología y toxicología.

Parece claro, tras la lectura del curriculum que el propio Téllez aporta, que su actividad no se ciñe exclusivamente a la Escuela de Veterinaria sino que participa en la prensa escrita, produce obras menores para diferentes ámbitos y además hace política.

26 Cordero del Campillo, M., *La Universidad de León*, p. 293.

27 *Discurso leído por el catedrático de tercer año de la Escuela Profesional de Veterinaria de León Don Juan Téllez Vicén, en la solemne apertura de curso de 1862-63*, Establecimiento tipográfico de la Vda. e hijos de Miñón, León, 1862.

Rúa Aller y cols.²⁸ describen en su trabajo cinco series de artículos publicados en el diario local *El Esla* en 1860, dedicados a temas de ganadería como: *Ganadería: cría del ganado mular; Efecto de la combustión del carbón sobre los vegetales; Perfeccionamiento de vacunas frente a la viruela natural para el ganado ovino, etc.*

En esta actividad periodística Madariaga de la Campa²⁹ aporta la noticia de que Téllez propuso al periodista José Estraña, vinculado posteriormente a Santander y gran amigo de Pérez Galdós, para secretario de la secretaría de redacción del periódico *El Esla*, donde Estraña iniciaría su aprendizaje periodístico.

TÉLLEZ Y LA POLÍTICA

Téllez, de filiación republicana y liberal, estaba afiliado al Partido Republicano Democrático Federal creado tras la revolución de septiembre de 1868, que depuso a Isabel II del trono y traería consigo la instauración de la República Española. Precisamente en ese mismo año Téllez aparece en el periódico *La Discusión* como el segundo firmante del “*Manifiesto por la República Democrática*” que se publicó inicialmente en *La Unión*, periódico democrático de León.³⁰

Su partido elaboró el denominado “*Pacto Federal Castellano*” de 1869 que defendía el cambio de régimen de monárquico a republicano, y a las autonomías de Castilla la Vieja y Castilla la Nueva como estados federales. Dicho pacto fue suscrito por representantes de las 17 provincias que componían las dos Castillas y en representación de León fue firmado

por Téllez y Leocadio Cacho, lo que da idea de la posición de Téllez en el partido. Reforzado, además, por su nombramiento como representante por León en la Junta Provisional del Estado de Castilla la Vieja.³¹ A lo que posteriormente se sumaría su puesto como presidente del comité de León de la Federación Castellana.³²

Evidentemente el triunfo del liberalismo para un liberal como Téllez parecía la llegada al cielo. En este momento es cuando renace la masonería española, tradicionalmente perseguida, prodigándose las logias en diferentes puntos de la geografía nacional.

Sabemos que Téllez era masón. Desconocemos la fecha de su ingreso pero sí tenemos conocimiento de que llegó a ocupar muy importantes puestos, aspirando en varias ocasiones al más alto (Soberano Gran Comendador y Gran Maestre del Gran Oriente Simbólico) que no llegaría a alcanzar, quedando situado en sexto lugar en las correspondientes elecciones triunfando Manuel Becerra en tal ocasión.

También es citado como prominente masón ya en 1868, tras la Restauración Borbónica, por lo que bien cabría pensar que era y ejercía como masón ya en su periodo leonés, o incluso antes, si bien clandestinamente.

En todo caso en el diario católico *El Siglo Futuro*³³ se reproduce bajo el epígrafe “*Para que vean los ciegos*” un artículo que da cuenta de una información aparecida en el *Boletín Oficial y Revista Masónica del Gran Oriente de España* del 15-30 de junio de 1884, y que viene encabezado como sigue: “*Nos, Juan Téllez Vicén (Lincoln gr. 33) Gran Maestro Adjunto, Gran Maestro Interino de la Masonería Simbólica Española*”.

28 Rúa F. J, Fernández J. T., García M. R., “Juan Téllez Vicén, catedrático de Patología de la Escuela Veterinaria de León entre 1859 y 1873”. En: *Libro del X Congreso Nacional, IV Hispanoamericano y I Hispanoluso de Historia de la Veterinaria*, Olivenza, Badajoz, 2004, pp. 175-177.

29 Madariaga de la Campa, B., nota 2 en la p. 112 de *Semblanzas Veterinarias* tomo II, trabajo de J. Rof Codina sobre Juan Téllez y López, hijo de Téllez Vicén.

30 *La Discusión* nº 37, año XIII, martes 17 noviembre 1868.

31 *La Discusión* nº 217, año XIV, viernes 18 junio 1869, p. 1. Que también incluye el Pacto Federal de las dos Castillas.

32 *La Discusión* nº 301, año XIV, domingo 28 septiembre 1869, p. 2.

33 *El Siglo Futuro* nº 3563, año XIII, jueves 27 enero 1887.



Profesor Juan Téllez Vicén.

Así pues, en 1884, Téllez, si bien interinamente, ostentaba el puesto citado y con el grado más alto dentro de la organización, por lo que cabe suponer una muy larga trayectoria que Díaz y Pérez,³⁴ también masón, sitúa en sus inicios alrededor de 1860.

EL RETORNO A MADRID

El 10 de junio de 1873 se publica en la *Gaceta de Madrid*³⁵ el concurso para la provisión de una cátedra de “Física, Química e Historia Natural Veterinarias con relación a los animales y sus agentes exteriores” por traslado de su ocupante a otra cátedra de la Escuela.

La firmaron dos aspirantes, Juan Téllez Vicén y José María Martín y Pérez, catedrático de la Escuela

de Córdoba y de la misma materia desde 1873 en que la tuvo en propiedad, si bien anteriormente Martín y Pérez había ocupado diferentes puestos en la misma Escuela pero encargado de otras asignaturas.

Téllez finalmente obtuvo la plaza cuyo nombramiento tendría lugar el 25 de octubre de 1873,³⁶ por lo que se reintegró en el centro de la vida social y cultural del país. Así su incorporación a la Escuela de Madrid, habida cuenta de su historial y tendencias políticas, le convirtió en protagonista de sucesivas confrontaciones con unos y otros, destacando la mantenida durante mucho tiempo con Rafael Espejo del Rosal y su *Gaceta de Medicina Veterinaria*, librando sus batallas a través de sus periódicos respectivos, siendo entonces el de Téllez *La Veterinaria Española*. En la Escuela de Veterinaria llegaría a ocupar el puesto de vicedirector de la misma.

En Madrid, y como hemos entresacado de numerosos periódicos de la época, Téllez alcanza una cierta notoriedad a partir de la impartición de conferencias de todo tipo, desde sus charlas agrícolas en estrecha relación con la Asociación de Agricultores de España, hasta las conferencias para señoras, algunas de sugestivo título como “*La mujer ante la crisis contemporánea*”.³⁷ No rechaza tampoco temas por demás curiosos como “*La Veterinaria en sus relaciones con las ciencias antropológicas*”.³⁸

En ocasiones cabría sospechar que dicha apariencia social podría haber sido pagada, como se puede deducir de la noticia que aparece en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, donde el precio de los anuncios oficiales era de 2 reales por línea, pues allí encontramos lo siguiente:³⁹

“Están llamando la atención entre los hombres de ciencia los trabajos experimentales sobre la trichina y su transmisión, hechos en la escuela de

36 *Gaceta de Madrid* nº 310, 6 noviembre 1873, p. 340.

37 *La Iberia* nº 7177, 22 de enero 1882, p. 3. Recogido con antelación en *La Época* del 21 de enero.

38 *La Iberia* nº 8144, 9 febrero 1883, p. 3.

39 *Diario Oficial de Avisos de Madrid* nº 147, 27 mayo 1879, p. 3.

34 Díaz y Pérez, N., *Diccionario histórico*, pp. 406-407.

35 *Gaceta de Madrid* nº 161, 10 junio 1873, p. 689.

Veterinaria, bajo la dirección del entendido profesor Sr. Téllez Vicén”.

Téllez Vicén, además, participa de cualquier manifestación política de liberalismo, como por ejemplo al firmar, junto a otros, apoyando el escrito que un grupo de profesores y decanos de las Facultades y Escuelas de Madrid elevan al ministro de Fomento tras una algarada estudiantil fuertemente reprimida.⁴⁰

Participa en cuantas iniciativas se le proponen, como su colaboración con la *Revista de Terapéutica y Farmacología*, que funda el Dr. Larra y Cerezo.⁴¹ Es también académico de número de la Academia Médico-Quirúrgica Española, reorganizada a partir de 1872 de la anterior madrileña del mismo nombre.⁴²

Como se incluye en el *Diccionario de Medicina, Cirujía e Higiene Veterinarias* de Hurtrel D'Arboval, que Téllez tradujo, era también miembro de las Sociedades Españolas de Higiene y de Historia Natural, de la Asociación de Agricultores de España, miembro honorario de la Sociedad Madrileña Protectora de Animales y Plantas y de la Sociedad de Fomento de las Artes, en cuya sede ejerció buena parte de su actividad como conferenciante.

A pesar de todo esto Téllez ni era médico, ni mucho menos doctor en medicina, como le atribuye Madariaga de la Campa,⁴³ ya que el propio Téllez Vicén desmintió tal circunstancia mediante una nota aclaratoria como consecuencia de una información publicada en el diario *El Liberal*,⁴⁴ donde se anota:

“Al reseñar la solemnidad celebrada el día 27 del corriente en el Museo Antropológico del Sr. Velasco, atribuimos la investidura de doctor al Sr. Don Juan Téllez Vicén. Esto no es cierto y

hemos de rectificar a petición del interesado. El Sr. Téllez no posee más título académico que el de veterinario”.

En todo caso cabe resaltar su puesto como consejero de Sanidad por la relevancia que expresa tal posición (sólo un veterinario en todo el país), y para el que es propuesto seis años después de volver a Madrid,⁴⁵ pasando a formar parte del Real Consejo de Sanidad, curiosamente para un republicano de larga trayectoria como él, que no fue nombrado durante el periodo republicano como hubiese sido lo esperable. Ocupó dicho puesto sustituyendo al dimitido Ramón Llorente Lázaro, que fallecería en 1880, y ocupando el sitio destinado al catedrático de la Escuela de Madrid con más de diez años de antigüedad de título profesional (frente a los siete profesores de la Facultad de Medicina y los tres de la de Farmacia que constaban en su composición).

El nombramiento real a propuesta del ministro de la Gobernación le procuraba honores y consideración de jefe superior de la Administración, según la normativa. Ocupó este puesto hasta su fallecimiento.

JUAN TÉLLEZ Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS

En 1878, el mismo año de la creación de La Unión Veterinaria, alentada por Téllez y al igual que se hacía en otros centros de enseñanza superior, el 21 de marzo se instituye como corporación en el seno de la Escuela de Veterinaria de Madrid la Sociedad Científica Los Escolares Veterinarios, que oficialmente se inauguró el 7 de abril del mismo año,⁴⁶ bajo la presidencia de Téllez. Alcanzó gran popularidad entre alumnos, profesores e incluso el resto de veterinarios.

40 *El Siglo Futuro* nº 2908, 26 noviembre 1884, p. 3.

41 *La Correspondencia de España* nº 8978, 21 octubre 1882, p. 4.

42 VV. AA., *Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1879-80 en la Academia Médico-Quirúrgica Española*, Imprenta de Enrique Teodoro, Madrid, 1879.

43 Madariaga de la Campa, B., nota 2 en la p. 112 de *Semblanzas Veterinarias* tomo II, trabajo de J. Rof Codina sobre Juan Téllez y López, hijo de Téllez Vicén.

44 *El Liberal* nº 497, 30 octubre 1880, p. 3.

45 *Gaceta de Madrid* nº 96, 6 abril 1879, p. 57.

46 Vives Vallés, M. A., “Evolución del asociacionismo veterinario”, p. 106.

Gracias a Téllez estaba muy unida a La Unión Veterinaria, y su órgano de expresión era *La Veterinaria Española*.

Hasta su muerte, Téllez ostentó la presidencia de dicha sociedad. Posteriormente, continuó muy debilitada, con escasas actividades hasta su desaparición en 1889.⁴⁷

En opinión de Fernández Isasmendi, estas maniobras sólo tenían la intención de crear camarillas de unos contra otros.

JUAN TÉLLEZ Y EL PRIMER CONGRESO DE VETERINARIA

Nuestro protagonista, como hemos ido observando, también se distinguió por la promoción de los profesionales de la veterinaria, por lo que aportó la idea de organizar un gran congreso nacional de veterinaria, tal y como ya habían hecho el resto de profesiones sanitarias repetidas veces. Así, partiendo de la Academia Médico-Veterinaria Matritense de Espejo del Rosal, a finales de 1882 comienzan los trabajos de preparación del congreso, que al parecer se llegó a celebrar gracias al prestigio profesional de Téllez, quien sería el presidente del mismo, actuando Espejo de vicepresidente.⁴⁸

El congreso se inició el 24 de octubre de 1883, con la prevista asistencia del ministro de Fomento y el director de Instrucción Pública (que finalmente no asistieron), en el marco del Paraninfo de la Universidad Central y junto con su Rector.⁴⁹

Se celebró a lo largo de cinco días y no fue muy satisfactorio para la profesión por sus resultados prácticamente nulos, siendo lo más notable la creación de la Liga Nacional Veterinaria, asociación que con el tiempo llegaría a agrupar a más de cuatro mil veterinarios.

Si bien no se elaboró una publicación que recogiese los acuerdos alcanzados, sí está bien documentado en los diarios del momento y en las revistas profesionales.

EL FALLECIMIENTO DE TÉLLEZ

Juan Téllez Vicén falleció en Madrid el 20 de agosto de 1885.

De su entierro el diario *El Liberal* recogió la siguiente crónica:⁵⁰

“Ayer fue conducido al cementerio del Este el cadáver del distinguido profesor de la Escuela de Veterinaria Don Juan Téllez Vicén, escritor notable sobre materias científicas. Además de los numerosos amigos con que contaba el finado acompañaron el cadáver muchos alumnos de la Escuela de Veterinaria en la que era muy querido y respetado. Los discípulos colocaron sobre el féretro una hermosa corona de plata”.

A su muerte ostentaba los cargos de consejero de Sanidad, vicedirector de la Escuela de Veterinaria de Madrid, presidente de la Liga Nacional de los Veterinarios Españoles y de la Sociedad Científica Los Escolares Veterinarios.

Tras su fallecimiento se celebraron diferentes sesiones necrológicas en su memoria, por parte de los alumnos de la Escuela de Veterinaria,⁵¹ por parte de la Sociedad Los Escolares Veterinarios⁵² (con alguna salida de tono, increpación al Gobierno incluida), y también su logia masónica organizó una sesión en su memoria en noviembre de ese mismo año,⁵³ que sería recogida en su propio boletín.

47 *Ibid.*, p. 107.

48 *Ibid.*, p. 112.

49 *El Día* nº 1234, 20 octubre 1883.

50 *El Liberal* nº 2271, sábado 22 agosto 1885.

51 *El Imparcial* 10 diciembre 1885.

52 *El Liberal* nº 2434, lunes 1 febrero 1886. Lo recogía el día anterior con el programa previsto, finalmente alterado.

53 Díaz y Pérez, N., *Diccionario histórico*, p. 407.

Su hijo Juan Téllez y López, nacido tardíamente (1878-1915) y creemos que de una segunda esposa, llegaría a ser otra figura señera de la veterinaria española, recogida ya en las *Semblanzas Veterinarias* publicadas previamente.

LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE TÉLLEZ

El Eco de la Veterinaria. Periódico de intereses morales y materiales. Publicado desde el 16 de enero de 1853 hasta agosto de 1857. A partir del 19 de agosto de 1857 pasa a denominarse *La Veterinaria Española. Revista científica decenal.* Llegaría su publicación hasta 1923.

Diccionario de medicina veterinaria práctica, por Louis Valentin Delwart. Traducido y adicionado por Juan Téllez Vicén y Leoncio Francisco Gallego, alumnos de la Escuela de Veterinaria. Imprenta de Antonio Martínez, Madrid, edición de 1854-56, a la que finalmente añaden un apéndice ya como veterinarios.

Patología y terapéuticas generales veterinarias, por J. Rainard. Traducido y adicionado por Juan Téllez Vicén y Leoncio Francisco Gallego. Imprenta de El Eco de la Veterinaria, Madrid, 1856.

Tratado completo del arte de herrar y forjar, por A.A. Rey. Traducido y adicionado por Juan Téllez Vicén y Leoncio Francisco Gallego. Imprenta de Beltrán y Viñas, Madrid, 1859.

Mi primer año de prácticas: ensayo clínico. Imprenta de El Eco de la Veterinaria, Madrid, 1857.

De los sistemas de monta en la cría caballar: dictamen presentado a la Academia Central Española de Veterinaria. Redactado por Don Juan Téllez Vicén individuo de la misma. Imprenta de José González, Madrid, 1857.

Discurso leído por el catedrático de tercer año de la Escuela Profesional de Veterinaria de León Don Juan Téllez Vicén, en la solemne apertura de curso de 1862-63, Establecimiento tipográfico de la Vda. e hijos de Miñón, León, 1862.

Dictamen sobre el ganado vacuno de la provincia de León. León, 1866.

Del fomento rural en la provincia de León. Imprenta L. Maroto, Madrid, 1868.

Curso de farmacología y toxicología. Imprenta Garzo e hijos, Madrid, 1871.

Preservación general y definitiva del ganado lanar contra las epizootias variolosas. Imprenta L. Maroto, Madrid, 1876.

Del ganado de labor preferible. Imprenta L. Maroto, Madrid, 1877.

Animales útiles a la agricultura como enemigos de los insectos y de los moluscos dañosos. Imprenta L. Maroto, Madrid, 1877.

Discursos pronunciados en la inauguración de La Unión Veterinaria, Sociedad Académica, el día 20 de octubre de 1878. Establecimiento tipográfico de P. Núñez, Madrid, 1878. Contiene el titulado: "Influencia de las matemáticas en el progreso de las ciencias físicas y geológicas", pp. 21-48.

Arrendamiento de terrenos laborables. Imprenta de Diego Pacheco, Madrid, 1879.

Las dehesas en sus relaciones con la agricultura y la ganadería. Imprenta de Diego Pacheco, Madrid, 1879.

Relaciones de la agricultura con la industria. Imprenta de Diego Pacheco, Madrid, 1879.

Aprovechamiento de los despojos animales con relación a la agricultura y a la higiene. Imprenta de Diego Pacheco, Madrid, 1880.

Diccionario de Medicina, Cirujía e Higiene Veterinaria, de Hurtrel D'Arboval y Zender. Traducido por él y otros y al que añadió un capítulo "Carnicería". Obra inacabada.

BIBLIOGRAFÍA

CORDERO DEL CAMPILLO, M., *La Universidad de León. De la Escuela de Veterinaria a la Universidad*, Everest, Madrid, 1983.

CORDERO DEL CAMPILLO, M., CUBILLO DE LA PUENTE, R., *La Veterinaria en León. Estampas de su historia*, Colegio Oficial de Veterinarios, León, 2008.

DÍAZ Y PÉREZ, N., *Diccionario histórico, biográfico, crítico y bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*, 2 tomos, Pérez y Boix editores, Madrid, 1884.

FERNÁNDEZ ISASMENDI, E., *Antigüedad de la Veterinaria e historia del periodismo de esta ciencia*, segunda tirada, Librería editorial de Bailly-Bailliere e hijos, Madrid, 1893.

FERNÁNDEZ SANZ, J. J., *La prensa veterinaria (I-Hasta 1903)*, Aache Ediciones, Guadalajara, 1995.

PALAU CLAVERAS, A. *Bibliografía hispánica de veterinaria y equitación*, Universidad Complutense, Madrid, 1973.

ROF CODINA, J., "Juan Téllez y López (1878-1915)". En: Cordero del Campillo, M., Ruiz Martínez, C., Madariaga de la Campa, B. (eds.), *Semblanzas Veterinarias*, tomo II, Consejo General de Colegios Veterinarios, Madrid, 1978, pp. 111-112.

RÚA, F. J., FERNÁNDEZ, J. T., GARCÍA, M. R., "Juan Téllez Vicén, catedrático de Patología de la Escuela Veterinaria de León entre 1859 y 1873". En: *Libro del X Congreso Nacional, IV Hispanoamericano y I Hispanoluso de Historia de la Veterinaria*, Olivenza, Badajoz, 2004, pp. 175-177.

VIVES VALLÉS, M. A., "Evolución del asociacionismo veterinario: de los gremios a los colegios". En: Vives Vallés, M.A. (ed.), *Veterinaria y Sociedad*, Colegios Oficiales de Veterinarios de Huelva y Sevilla, Caja Rural del Sur, Sevilla-Huelva, 2006, pp. 39-139.

VV. AA., *Discursos leídos en la sesión inaugural del año académico de 1879-80 en la Academia Médico-Quirúrgica Española*, Imprenta de Enrique Teodoro, Madrid, 1879.

VV. AA., *Libro conmemorativo del Bicentenario de la Facultad de Veterinaria (1793-1993)*, Editorial Complutense, Madrid, 1993.